

03/11/2016

Privado de libertad quedó imputado que amenazó a joven cuando lo sorprendió robando en su departamento

En internación provisoria quedó un imputado adolescente de 15 años que intimidó a una víctima que lo sorprendió robando al interior de su departamento ubicado en calle Tocornal en la comuna de Santiago, hecho cometido el viernes 28 de octubre.

En la audiencia el fiscal Gonzalo Álvarez detalló que el imputado, junto a otro sujeto no identificado, utilizando un destornillador descerrajó la puerta de acceso al departamento donde vivía la joven de 26 años.

Del interior de la morada, que en ese momento permanecía desocupada, sustrajeron diversas especies como joyas, un celular, un notebook, un computador y las llaves de dos automóviles.

Al cabo de un rato llegó la víctima al lugar, quien al sorprender a los sujetos en el interior, fue empujada por el imputado adolescente hacia el exterior del departamento, amenazándola, exigiéndole que se quedara en silencio y colocando el destornillador que portaba en su cuello.

Ambos imputados escaparon del recinto.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del ilícito de robo con intimidación y requirió la internación provisoria por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida cautelar fue respaldada por el Séptimo Juzgado de Garantía.

